



SUCIVE - Certificado de antecedentes de un vehículo

A partir del lunes 8 de julio de 2019 el SUCIVE (Sistema Único de Ingresos Vehiculares), a solicitud del interesado, emite un certificado para unificar los antecedentes de un vehículo en todo el país.

El objetivo es concentrar toda la información del vehículo en un único documento, desde el momento en que empadronó hasta el presente.

Se brinda información sobre la existencia de deudas en algún Departamento, si está al día con la Patente, si tiene multas de tránsito, si cuenta con el Seguro Obligatorio de Automóviles (SOA), etc.

El certificado se puede gestionar en la [página web del Sucive](#), no es obligatorio y tiene un costo de \$ 2.390 (dos mil trescientos noventa pesos)